

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO ID-01: DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD:

Aspectos a ser considerados en la realidad socioambiental en las regiones y/o cuencas hidrográficas, que no admite separación, son las consideraciones de carácter socioeconómico y biogeofísico, por cuanto se encuentran indisolublemente articuladas a sus condiciones y cualidades, pues cualquier decisión de carácter económico que involucre la ocupación del territorio, la localización de actividades económicas, la estructura social y el aprovechamiento de los recursos naturales, origina un impacto que se manifiesta a través de la degradación de la base de sustentación ecológica y de la sociedad misma mediante el deterioro de la calidad de vida.

El desarrollo de este enfoque metodológico, permitirá el adelanto de estudios integrales que contribuyan a la formulación de alternativas de ocupación del territorio de acuerdo al conocimiento del medio biofísico y socioeconómico y en razón con las condiciones ambientales imperantes con fines de planificación. Su aplicación se enmarcará en la ejecución de un proyecto que cumpla con los requerimientos en materia de planificación del medio ambiente, para facilitar a la CDMB como administrar, controlar y asesorar sobre bases científicas, técnicas y legales el manejo que ha de darse al medio ambiente en una microregión específica en pro de alcanzar un desarrollo sostenible. La metodología además permitirá la delimitación de unidades territoriales homogéneas desde el punto de vista geocológico y socioeconómica indispensables para lograr una zonificación ambiental territorial y su posterior reglamentación de uso.

El área de jurisdicción de la C.D.M.B. tiene una extensión de 486.360 has. con comprensión de trece (13) municipios y una población estimada de 1.100.000 de Habitantes urbano-rurales que se abastecen de agua para consumo humano, abrevadero, riego, generación eléctrica, piscicultura y uso recreativo. Las fuentes de agua han disminuido paulatinamente su caudal como también pérdida del suelo, incrementándose el aporte de sólidos a los cauces. El área de bosques se ha reducido debido al establecimiento de cultivos limpios y ganadería extensiva, presentándose conflictos de uso del suelo, por lo que se requiere un ordenamiento de cuencas hidrográficas y ordenamiento ambiental del territorio para proteger prioritariamente sus ecosistemas estratégicos.

La región de la CDMB cuenta dentro de su territorio con ecosistemas estratégicos, significativamente importantes desde el punto de vista ambiental como son las zonas de páramo subpáramo y bosque alto andino localizados en su parte superior. Estas áreas se caracterizan por poseer un ecosistema frágil desde la perspectiva de la base de sustentación ecológica, debido a la existencia de una gran biodiversidad, además en esta subregión se presenta un área boscosa que cumple una función de carácter proteccionista donde se encuentra la mayoría de nacimientos de ríos y quebradas que conforman la principal red hidrográfica de la región: El Río Lebrija, y a la vez actúa como una franja reguladora del régimen hídrico y garantiza la calidad del agua.

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO ID-02: OBJETIVOS DEL PROYECTO TIPO B

OBJETIVO GENERAL:

Elaborar e implementar planes de ordenamiento y manejo ambiental de las cuencas hidrográficas y de los sistemas de gestión ambiental en los municipios de la jurisdicción CDMB, y avanzar en procesos de planificación ecorregional concertada entre CAR's e Interinstitucionalmente con el Nororiente Colombiano.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Revisar y ajustar los Planes de Ordenamiento Territorial de los Municipios de la jurisdicción CDMB, según la normatividad vigente.
- Evaluar, asesorar, concertar, elaborar y socializar los Planes de Ordenamiento y Manejo Ambiental de las Cuencas Hidrográficas de la jurisdicción CDMB, de acuerdo a la normatividad vigente.
- Promover el intercambio de metodologías, desarrollos tecnológicos entre las Corporaciones con el fin de lograr un mejor aprovechamiento de los trabajos realizados en las mismas.
- Promover la declaratoria de sistemas de áreas protegidas por cuenca hidrográfica.
- Diseñar estrategias de planificación ecorregional y de articulación CAR's e interinstitucional para la definición de planes de manejo sostenible y declaratoria de áreas protegidas en la región andina Nororiental Colombiana.
- Apoyar técnica y administrativamente a los entes territoriales del área de jurisdicción de la CDMB mediante un proceso de asesoría, capacitación y apoyo logístico para la elaboración, implementación y consolidación de los Sistemas de Gestión Ambiental Municipal (SIGAM).
- Realizar la concertación con los entes del nivel central con el fin de optimizar al máximo los recursos humanos, técnicos y financieros de que se dispongan para el fortalecimiento del Sistema Regional Ambiental.

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO ID-03: IDENTIFICACION DEL GRUPO OBJETIVO

1. CUANTIFICACION

GRUPO OBJETIVO	Años de proyecto/Años calendario		
	0	1	2
	2004	2005	2006
Territorio nor-oriental Santandereano región de la CDMB, en Has.	31.468	68.679	86.125

2. PRINCIPALES CARACTERISTICAS DEL GRUPO OBJETIVO

La región de la CDMB presenta tres (3) subregiones bioclimáticas bien diferenciadas y caracterizadas por la presencia y asociación de comunidades vegetales, una fisiografía típica y características socioeconómicas y ecológicas propias.

- La primera subregión conformada por valles aluviales y colinas bajas. Se caracteriza por su gran variedad y composición florística, en la cual se destacan especies forestales de alto valor comercial, pero en peligro de extinción por su explotación intensiva. Comprende una extensión de 134.610 Has, el 27.6% del territorio nor-oriental Santandereano.
- Una segunda subregión de cordillera o andina; caracterizada por una abrupta configuración topográfica, resultado de su evolución geológica presenta un generalizado y homogéneo paisaje de cordillera de fuertes pendientes que corresponde a la mayor parte del territorio (62.4%): 303.670 hectáreas.
- Una tercera subregión de páramo. Los páramos se localizan al nor-oriental del territorio y aparecen a partir de los 2.900-3.000 m.s.n.m. comprendiendo una extensión de 48.080 Has, 10% del total del territorio. Con fisonomía muy propia y una notable diversidad de especies muy superior a la de las otras cordilleras; considerados como zonas de descarga hidrogeológica y como sectores de acumulación hídrica, muy importantes en la regulación de los ríos y drenajes que surcan las partes más bajas de la región.

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO ID-04: POLITICA NACIONAL Y/O SECTORIAL QUE RESPALDAN EL PROYECTO DE INVERSION

Con base en la Ley 99/93 mediante la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente y se reordena el sector público encargado de la gestión y preservación del medio ambiente, se establece el Sistema Nacional Ambiental-SINA conformado entre otros por los Entes Territoriales y las Corporaciones Autónomas Regionales, las cuales serán asesoradas por el IGAC e IDEAM en relación sobre metodologías de ordenamiento territorial y de planificación, para el apoyo a la gestión ambiental regional (Decreto 2113 de 1992) . De igual manera, el numeral 10 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, señala dentro de las funciones de las Corporaciones Autónomas Regionales: “Ordenar y establecer las normas y directrices para el manejo de las cuencas hidrográficas ubicadas dentro del área de jurisdicción, conforme a las disposiciones superiores y a las políticas nacionales;”.

El Decreto 1729 de 2002 establece “la responsabilidad de la autoridad ambiental para declarar las cuencas en ordenación y la elaboración de los respectivos Planes de Ordenamiento y Manejo de Cuencas Hidrográficas”.

La Resolución del Director General de la CDMB N° 333 del 23 de abril de 2003, declara en ordenación las cuencas hidrográficas no compartidas del área de su jurisdicción y establece los plazos para adelantar la elaboración de sus planes de ordenamiento y manejo de cuencas (POMC)

Con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2.002 – 2.006 y su primer objetivo de política nacional “Crecimiento Económico Sostenible y la Generación de Empleo” programa “Planificación y administración eficiente del medio ambiente”, la CDMB formula desarrollar: El diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en su área de jurisdicción.

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO ID-05: ENUMERE LAS PRINCIPALES ALTERNATIVAS DEL PROYECTO

ALTERNATIVA UNICA

La única alternativa planteada es la formulación e implementación de un Plan de Ordenamiento Ambiental de la región de la CDMB, que permita la optimización de la estructura socio-territorial, propiciar la creación de condiciones favorables a la recepción del gasto público y de la inversión privada intentando armonizar y compatibilizar la ocupación del territorio, el uso del suelo, la localización de actividades productivas, las exigencias del desarrollo físico-espacial con la preservación de zonas de reserva forestal, defensa y mejoramiento de la base natural. De igual manera como política de desarrollo sostenible, comprometa a la sociedad con la comprensión de que sus posibilidades de supervivencia y habitabilidad, exigen tener como centro de atención la armonía con el patrimonio natural y el respeto a su entorno vital, por cuanto se encuentra indisolublemente articulada a las condiciones y cualidades del medio biogeofísico y a las estructuras ecológicas existentes en la región nor-oriental Santandereana y sus localidades.

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO ID-06: DESCRIPCION DE LAS METAS FISICAS DE LA ALTERNATIVA

- Meta 01: *Nombre y Descripción:* Estudios integrales de cuencas hidrográficas
Realizar estudios integrales que contribuyan a la formulación de alternativas de uso y ocupación de cada microcuenca en la región, de acuerdo al conocimiento del medio biofísico y socioeconómico y en razón con las condiciones ambientales imperantes en cada microregión con fines de planificación.
Unidad de Medida: Número de microcuencas estudiadas.
- Meta 02: *Nombre y Descripción:* Proyecto de reglamentación de uso de los suelos.
Busca la optimización de la estructura socio-territorial, propiciando la creación de mecanismos para la elaboración de los reglamentos de usos del suelo; localización de actividades, tratamientos y prioridades para la ocupación y usos de las mismas.
Unidad de Medida: Número de hectáreas
- Meta 03: *Nombre y Descripción:* Planes de manejo de cuencas hidrográficas.
Con el fin de garantizar la sustentabilidad del recurso hídrico y del aprovechamiento múltiple de sus recursos.
Unidad de Medida: Número de hectáreas.
- Meta 04: *Nombre y Descripción:* Diseño y proyección de áreas protegidas por cuenca Hidrográfica.
Con el fin de garantizar la conservación de la biodiversidad y recursos conexos.
Unidad de Medida: Sistema área protegida por microcuenca.
- Meta 05: *Nombre y Descripción:* Plan de manejo páramo de Santurbán
Buscando garantizar la protección, conservación y desarrollo sostenible del páramo.
Unidad de Medida: Plan.
- Meta 06: *Nombre y Descripción:* Declaratoria de área natural protegida Santurbán
Con el fin de garantizar la conservación de la biodiversidad en la zona de páramo.
Unidad de Medida: Área protegida.
- Meta 07: *Nombre y Descripción:* Sistemas de Gestión Ambiental Municipal
Elaboración, implementación y consolidación de los sistemas de gestión ambiental municipal (SIGAM).
Unidad de Medida: Municipio.

NOMBRE DEL PROYECTO: **Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB**

FORMATO ID-07 : CUANTIFICACION DE LAS METAS FISICAS DE LA ALTERNATIVA

NOMBRE O DESCRIPCION	Unidad de Medida	2004	2005	2006	2007	2008
01 Estudios integrales de cuencas hidrográficas	<i>Microcuenca</i>	2		2		
02 Proy de reglamentación de uso de los suelos	<i>Ha</i>	11.339	21.218	27.779		
03 Planes de manejo por cuenca hidrográfica	<i>Ha</i>	31.468	68.461	588.346		
03 Diseño y proyección de áreas protegidas por cuenca hidrográfica	<i>Sistema Areas Protegidas</i>	4	5	5		
05 Plan de manejo páramo de Santurbán	<i>Plan de Manejo</i>	1				
06 Declaratoria de área natural regional protegida Santurbán	<i>Area Protegida</i>		1			
07 Sistemas de Gestión Ambiental Municipal	<i>Municipio</i>	4	3	6		

NOMBRE DEL PROYECTO: **Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB**

FORMATO ID-08 : CUANTIFICACION DE ACTIVIDADES DE LA ALTERNATIVA

NOMBRE O DESCRIPCION	Unidad de Medida	2004	2005	2006	2007	2008
01 Estudios integrales de cuencas hidrográficas	<i>Microcuenca</i>	2		2		
02 Proy de reglamentación de uso de los suelos	<i>Ha</i>	11.339	21.218	27.779		
03 Planes de manejo por cuenca hidrográfica	<i>Ha</i>	31.468	68.461	588.346		
04 Diseño y proyección de áreas protegidas por cuenca hidrográfica	<i>Sistema Areas Protegidas</i>	4	5	5		
05 Plan de manejo páramo de Santurbán	<i>Plan de Manejo</i>	1				
06 Declaratoria de área natural regional protegida Santurbán	<i>Area Protegida</i>		1			
07 Sistemas de Gestión Ambiental Municipal	<i>Municipio</i>	4	3	6		

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO PE-01: DESCRIPCION DE LOS PRINCIPALES BENEFICIOS DEL PROYECTO

DESCRIPCION:

El principal beneficio es orientar la gestión de las CAR's y clarificar el papel que a nivel de regiones, cumple lo ambiental como factor de desarrollo de las comunidades, desarrollo y crecimiento económico sostenido, y su incidencia en los procesos de planificación y reconfiguración regional y municipal.

Igualmente el trabajo en equipo y coordinado interinstitucionalmente, permite optimizar los recursos tanto técnicos como financieros y promueve la cooperación técnica entre las Corporaciones y los Entes Territoriales, presentándose el fortalecimiento institucional de los municipios respecto a la planificación ambiental de sus localidades.

NOMBRE DEL PROYECTO:

**DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL
DEL TERRITORIO NOR-ORIENTAL SANTANDEREANO**

FORMATO PE-02 :

VALORACION DE LOS COSTOS POR ACTIVIDAD DE LA ALTERNATIVA
(\$000)

NOMBRE O DESCRIPCION	Unidad de	COSTO	1999	2000	2001	2002	2003
	Medida	UNITARIO					
01 Estudios integrales de cuencas hidrográficas	<i>Microcuenca</i>	<i>Global</i>	9.478		28.607		
02 Proy de reglamentación de uso de los suelos	<i>Ha</i>	<i>Global</i>	10.000	10.000	10.000		
03 Planes de manejo por cuenca hidrográfica	<i>Ha</i>	<i>Global</i>	170.000	180.000	170.000		
04 Diseño y proyección de áreas protegidas por cuenca hidrográfica	<i>Sistema Areas Protegidas</i>	<i>Global</i>	40.000	43.880	50.000		
05 Plan de manejo páramo de Santurbán	<i>Plan de Manejo</i>	<i>Global</i>	20.000				
06 Declaratoria de área natural regional protegida Santurbán	<i>Area Protegida</i>	<i>Global</i>		20.000			
07 Sistemas de Gestión Ambiental Municipal	<i>Municipio taller</i>	<i>Global</i>	30.000	30.000	30.000		
TOTALES			279.478	283.880	288.607		

NOMBRE DEL PROYECTO : **DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO NOR-ORIENTAL SANTANDEREANO.**

FORMATO PE -03:	DESCRIPCION Y VALORACION DE LOS COSTOS DE LA ALTERNATIVA \$000							
OBRAS FISICAS MATERIALES E INSUMOS	2004	2005	2006	2007	2008	VALOR PRESENTE (P MERCADO)	RPS	VALOR PRESENTE (P SOCIALES)
* Capacitación y desarrollo instituc	12.000	12.000	12.000					
* Utiles de oficina y papeleria	7.000	7.000	7.000					
SUBTOTAL INSUMOS Y MATERIALES	19.000	19.000	19.000					
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1,00	0,8929	0,7972	0,7118	0,6355			
SUBTOTAL INSUMOS Y MATERIALES EN V.P.	19.000	16.965	15.147	0	0	51.112	0,80	40.890
MAQUINARIA Y EQUIPO								
SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0	0	0	0			
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1,00	0,8929	0,7972	0,7118	0,6355			
SUBTOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO EN V.P.	0	0	0	0	0	0	0,77	0
MANO DE OBRA CALIFICADA								
Profesional Especializado	27.000	27.000	27.000					
Profesionales de apoyo	160.000	180.000	200.000					
Consultorias y estudios	73.478	57.880	42.607					
SUBTOTAL MANO DE O CALIFICADA	260.478	264.880	269.607	0	0			
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1,00	0,8929	0,7972	0,7118	0,6355			
SUBTOTAL MANO DE OBRA CAL. EN V.P.	260.478	236.511	214.931	0	0	711.920	1,00	711.920
MANO DE OBRA NO CALIFICADA								
SUBTOTAL MANO DE OBRA NO CALIFICADA	0	0	0	0	0			
FACTOR DE VALOR PRESENTE	1,00	0,8929	0,7972	0,7118	0,6355			
SUBTOTAL MANO DE OBRA NO CAL EN V.P.	0	0	0	0	0	0	0,60	0
TOTAL DE COSTOS EN CADA AÑO	279.478	283.880	288.607	0	0			
TOTAL COSTOS EN VALOR PRESENTE	279.478	253.476	230.078	0	0	763.032		752.810

NOMBRE DEL PROYECTO: **DISEÑO Y APLICACIÓN DE UN PLAN DE ORDENAMIENTO AMBIENTAL DEL TERRITORIO NOR-ORIENTAL SANTANDEREANO**

FORMATO PE-04: RESUMEN DE LOS COSTOS DE LA ALTERNATIVA			
Período de Inversión: 3 años		Ultimo año de la Inversión 2.006	
NOMBRE O DESCRIPCION		PRECIOS DE MERCADO \$000	PRECIOS SOCIALES \$000
1. COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE		763.032	752.810
2. FACTOR COSTO ANUAL EQUIVALENTE		0,3717	0,3717
3. COSTO ANUAL EQUIVALENTE DEL PROYECTO (1)*(2)		283.619	279.819
4. PROMEDIO ANUAL DEL GRUPO OBJETIVO BENEFICIADO		62.090	62.090
5. COSTO ANUAL EQUIVALENTE POR HECTAREA (3)/(4)		4,6	4,5

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO PE-05: EFECTO AMBIENTAL DE LA ALTERNATIVA No. 01

El no ordenar adecuadamente la ocupación de un territorio y el uso sostenido de sus recursos naturales, propicia el mayor deterioro de los mismos y la toma equivocada de decisiones en cuanto al impacto que produce el actual modelo de desarrollo económico.

El proyecto contribuirá a generar las políticas ambientales regionales que determinen los objetivos y lineamientos para la conservación, defensa, aprovechamiento y mejoramiento del medio ambiente en la región de la CDMB y sus localidades (territorio nor-oriental Santandereano), en función de responder a las necesidades actuales de la sociedad y crear las bases de satisfacción de las necesidades de las futuras generaciones. Lo que significa el manejo adecuado de los recursos naturales renovables, la preservación de la base de sustentación ecológica, el desarrollo humano sostenible, mejoramiento de la calidad de vida de la población y un compromiso social con los asentamientos poblacionales más débiles, como propósitos esenciales de un proceso de planificación ambiental.

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO PE-06: SELECCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE MINIMO COSTO

COSTO TOTAL (\$000) A PRECIOS SOCIALES: \$ 752.810

JUSTIFICACION:

Los objetivos del proyecto son coherentes con los planteamientos de la política nacional ambiental respecto a la planificación y ordenamiento ambiental de los territorios y sus localidades, buscando generar alternativas de uso de los recursos naturales que sea económica, ecológica y socialmente sostenible.

Por lo tanto el ordenamiento ambiental territorial, se constituye en el instrumento de planificación para la gestión ambiental de las CAR's, buscando dar cumplimiento a su función de orientar el desarrollo sostenible a nivel territorial, a partir de la asistencia técnica y asesoría a departamentos y municipios.

Por tal razón, para dar cumplimiento al principio de descentralización de la gestión ambiental, la implementación de este instrumento, permitirá dotar a la CDMB, de las herramientas en aras de cumplir con la función de armonizar la política nacional a nivel regional y cualificar su papel de asesoría y asistencia técnica a las entidades territoriales de su jurisdicción, ya que es así como se logrará crear capacidad institucional en estos niveles, para que en el mediano y largo plazo, puedan asumir con propiedad las funciones que les competen.

En este orden de ideas, la biodiversidad, la fragilidad del ambiente biofísico, la diversidad de usos de la tierra y la dinámica de ocupación del territorio reflejado en el crecimiento sostenido y concentrado de la población en su parte central: la ciudad de Bucaramanga y su Área Metropolitana, son los fundamentos que justifican adelantar un estudio de zonificación forestal y ambiental de la región nor-oriental Santandereana para su ordenamiento territorial, cuyo fin es dar claros lineamientos para la protección, preservación y mejoramiento del ambiente, mediante la incorporación de la oferta de los ecosistemas y su función a las prácticas de conservación y aprovechamiento adecuado de sus recursos naturales, para garantizar un desarrollo sustentable de las microcuencas, a partir del análisis de la interacción de los diferentes procesos que se manifiestan en esta unidad socioambiental territorial

NOMBRE DEL PROYECTO: Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal en el área de jurisdicción de la CDMB

FORMATO FS-02: SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Consideramos que se han previsto todos los requerimientos necesarios para la operación y el éxito del proyecto. La posibilidad de contar con cada una de las fuentes de financiación se considera alta por lo siguiente:

- La decisión del Gobierno Nacional de impulsar proyectos de conservación, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
- Los organismos internacionales a su vez han mostrado marcado interés de cofinanciar proyectos para la planificación y el desarrollo ambientalmente sostenible.
- La experiencia y respuesta obtenida por la C.D.M.B. en la ejecución del proyecto sobre planificación y ordenamiento ambiental del territorio comprendido por la Cuenca Superior del Río Lebrija. Proyecto implementado a partir del año de 1986.

Un factor limitante aunque no significativo, es la nueva y lenta estructuración administrativa de las Alcaldías Municipales que puede influir parcialmente en la decisión de la cofinanciación de los municipios en la ejecución del proyecto.